

SNOW RUN



BASES DE PARTICIPACIÓN

1er. SNOW RUN ANTILLANCA - PUYEHUE - CHILE

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Competencia modalidad trote de montaña en la nieve, que se realizará el Sábado 10 Agosto 2019 a partir de las 11:30 AM en el sector de Antillanca comuna de Puyehue, CHILE.

Antecedentes:

- Nombre actividad : SNOW RUN 2019
- Disciplina : Trote de montaña sobre nieve / Snow Run
- Versión : 1ª. Versión Invierno
- Fecha inicio/término : Sábado, 10 de Agosto de 2019
- Localidad : Antillanca - Centro de Ski, Puyehue, CHILE
- Partida/meta : Hotel Antillanca 1.033 m.s.n.m.
- Cantidad personas : 70 personas adultas y 30 niños o niñas
- Distancia PONY : 2K, largada 11:30 hr.
- Distancia SNOW : 8K, largada 12:00 hr.

CIRCUITOS

PONY 2K: Partida en Hotel, pista Pony, camino verde, bajada por sendero bosque, Hotel.

SNOW 8K: Partida desde Hotel, camino verde hasta curva Don Pedro, bajada por sendero bike, Hotel, sendero Caldera, Bosque encantado, pista aterrizaje, retorno, meta Hotel.

- Meta ubicada en el Centro de Ski Antillanca, 1.033 msnm.
- El circuito informado podría sufrir modificaciones en su distancia y recorrido sin previo aviso siempre y cuando las condiciones climáticas sean distintas a lo esperado.
- El circuito estará demarcado con cintas amarillas y rojas, señales que indicarán la dirección del recorrido. Mas el apoyo de balizas, banderines y personal de control. Podría contar en forma extra con señales luminosas.

PREMIOS

- Medallas para primer, segundo y tercer lugar, de cada categoría.
- Trofeo especial para el primer lugar Varones y primer lugar Damas de la Clasificación General de cada distancia.
- Medallas de término – Finish, para todos los participantes que crucen la meta.

CATEGORÍAS

Las distancias se clasificarán de acuerdo a las siguientes categorías:

Distancia PONY 2K

- Mixto Hasta 7 años
- Mixto 8 – 9 años
- Mixto 10 – 11 años
- Mixto 12 – 13 años
- Mixto 14 – 15 años

Nota: Niños y niñas, igual o menor de 11 años deben correr acompañados de sus padres.

Distancia SNOW 8K

VARONES

- V16-29
- V30-39
- V40-49
- V50-59
- V60 y más años

DAMAS

- D16-29
- D30-39
- D40-49
- D50 y más años

Compiten en la categoría correspondiente a la edad al 31-12-2019.

Los menores de edad deben presentar autorización escrita de los padres.

INSCRIPCIONES

Inscripciones en sitio www.welcu.cl ó www.conquistachile.cl

	PREVENTA Y VENTA FINAL	
DISTANCIA	Preventa Hasta el 22 Julio	Venta Final Hasta el 7 Agosto
Pony 2K	\$6.000	\$10.000
Snow 8K	\$20.000	\$25.000

(*) Más comisión Welcu

Importante

(*) Grupos igual o mayor a 5 personas, pueden obtener un 10% de descuento.

(*) El Hotel Antillanca, dispone de Alojamiento para los corredores con descuento especial.

Consultar directamente en el +56 64 2612070 o en www.antillanca.cl

La inscripción entrega derecho a:

- Participar en la competencia bajo las normas de presente Reglamento
- Número del corredor / Dorsal
- Control de los tiempos con sistema internacional de cronometrajeinstantáneo.com
- Medalla de Finisher metálica con logo de la actividad
- Hidratación y alimentación deportiva durante la competencia
- Barras cereales y productos de marca patrocinadora
- Acceso a Rincón Sano

RETIRO DE KITS

Para retirar kits, el corredor deberá presentar obligatoriamente:

- Documento original con foto
- Comprobante de pago de la inscripción
- Declaración Jurada firmada (Formulario se encuentra disponible al final de este Reglamento)
- Autorización para el retiro de kit por TERCEROS: En el caso de que el corredor participante envíe a un representante / tercero, éste deberá presentar los documentos mencionados anteriormente más una autorización simple.

Nota: El contenido del kit deberá ser revisado al momento de la entrega. No se aceptarán reclamos posterior por falta de materiales que componen el kit.

Los menores de edad deben presentar autorización escrita de los padres.

EQUIPO SUGERIDO

- Calza larga o ropa deportiva que cubra las piernas.
- Polera manga larga
- Chaqueta corta viento
- Zapatillas o zapatillas trail (opcional polainas)
- Mochila de hidratación o cinturón de hidratación
- Caramagiola + botellas tiene que sumar al menos 1 Lt
- Gorro o bandana o protector de oreja
- Guantes
- Teléfono celular
- Silbato

Al final de la carrera, una chaqueta de paño grueso, pluma suave o de abrigo para protegerse post carrera.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

VIERNES 09 Agosto 2019

- 18:00 hrs. Check in Hotel Antillanca
- 19:45 hrs. Entrega anticipada de kit competidor
- 20:00 hrs. Cena libre

SÁBADO 10 Agosto 2019

- 08:30 hrs. Inicio entrega de kit competidor Hotel Antillanca
- 10:30 hrs. Cierre entrega de kit
- 11:30 hrs. Partida distancia PONY 2K
- 12:00 hrs. Partida distancia SNOW 8K
- 14:00 hrs. Premiación
- 15:00 hrs. término competencia.

AUTOSUFICIENCIA

La competencia será de autosuficiencia, es decir, el participante se preocupará de llevar su alimento y agua necesaria para completar el recorrido. Sin perjuicio de lo anterior, la Organización dispondrá de una zonas de abastecimiento a lo largo del circuito.

SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO

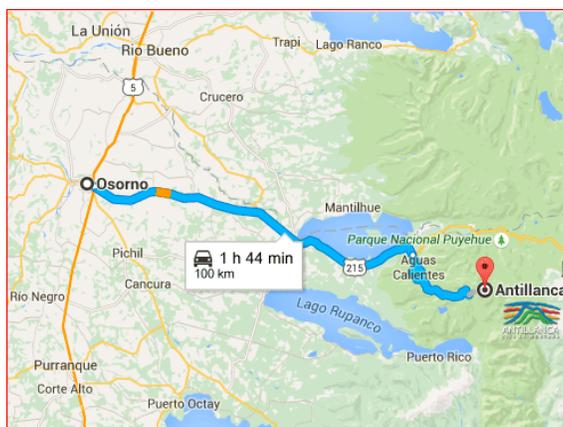
La organización, se reserva el derecho de suspender o aplazar la competencia para una fecha posterior siempre y cuando las condiciones climáticas o fenómenos naturales sean totalmente adversas y pongan en riesgo la integridad física de los competidores. La organización, no restituirá el dinero de la inscripción en caso de suspensión o aplazamiento de la competencia.

SEGURIDAD EN CIRCUITO

La organización dispondrá de un equipo de paramédicos, ambulancia y personal de la organización para asistir en forma extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo. Por lo tanto, será responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de emergencia en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

UBICACIÓN ANTILLANCA

El Hotel Antillanca, en la Ruta U-485 camino Puyehue Antillanca Km 22, Parque Nacional Puyehue, Chile. A 98 kilómetros al este de la ciudad de Osorno en la Provincia de Osorno, Región de Los Lagos y a 60 km de la frontera con Argentina.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Queda estrictamente prohibido botar basura antes, durante y después de la carrera. Aquel competidor que sea sorprendido en esta actitud, será automáticamente descalificado de la carrera.

CONTACTO y/o CONSULTAS

La prueba es responsabilidad de Omar Hernández Aichele, representante legal de Conquista Chile SpA, , Teléfono +56 (9) 94770852, mail omar@conquistachile.cl

DECLARACION JURADA DEL COMPETIDOR(A)

*** Ver Documento Anexo ***

DECLARACION JURADA DEL COMPETIDOR(A)

Declaro que conozco las condiciones de exigencia física de la competencia y de igual manera indico que mi estado físico-mental son compatibles con esta actividad. Siendo de mi absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con mi salud.

Me obligo a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos y ordenes entregadas por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Declaro estar de acuerdo que en caso de suspender, cancelar o aplazar la competencia por condiciones climáticas o fenómenos naturales adversos, mi inscripción no será reembolsable.

Tengo pleno conocimiento que participar en la competencia, implica potenciales peligros y riesgos. Por lo tanto, renuncio expresamente y desligo de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que me pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconozco que tengo exclusiva responsabilidad por mis pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

Autorizo a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca mi participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

Acepto y tomo conocimiento de los artículos indicados en el Reglamento de la Competencia y que lo indicado en esta declaración jurada es condición necesaria para participar.

FIRMA : _____

NOMBRE : _____

RUT : _____